

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE**

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

#### Nota-anuncio

Referencia local: 252518 de 2011.

Referencia alberca: 985 de 2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2014, se otorga a Gres de la Mancha S.L., (B45258886) la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Gres de la Mancha S.L. (B45258886).

Uso: Industrial (amasado de arcillas para producción de gres).

Clasificación del uso: Usos industriales.

Artículo 12.1.4 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 27.800.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 8.340.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2,5.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: 03.99. (Acuíferos de interés local).

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 27.800.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 8.340.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2,5.

Diámetro: 0,23 m.

Profundidad: 120 m.

Potencia instalada (C.V.): 5,5 cv.

Localización de la captación:

Paraje: Cerco Llano.

Término municipal: Los Yébenes. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 426608; 4380656.

Huso: 30.

Polígono: 18. Parcela: 16.

Características del uso.

Tipo de uso: Industrial (amasado de arcillas para producción de gres).

Clasificación del uso: Usos industriales.

Artículo 12.1.4 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 27.800.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 8.340.

Localización:

Término municipal: Los Yébenes. Provincia: Toledo. Polígono: 18. Parcela: 16.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 25 de marzo de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2975